

Expediente N° 2019-298

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., Abril 20 de 2021, al Despacho de la señora Juez, informando que no se ha reprogramado fecha de audiencia. Sírvase proveer.

La Secretaria,

**CILIA YANETH ALBA AGUDELO**

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Verificado el informe secretarial que antecede, cítese a las partes para el día Catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las doce del día (12:00 m.) oportunidad en la cual se llevara la audiencia de que trata el art. 77 del C.P.T. y S.S., conciliación, excepciones previas, saneamiento fijación del litigio y decreto de pruebas-.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

  
**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Hoy julio 29 de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 128
CLAUDIA MARCELA LEON RAIKAN Secretaria